

**¡retirada de todas
las sanciones,
readmisión de todos
los despedidos!**

Telefónica

**Sindicato federal
telefónica**



13 de marzo de 2009

www.cgt.es/telecomunicaciones - federal.cgtele@cgt.es - 91 584 90 13

¿A cada uno lo suyo?

Y es que tienen razón los sindicatos firmantes del último convenio en su reciente comunicado conjunto titulado: A cada uno lo suyo. Pues claro, ojalá fuera así y se le diera A cada uno lo suyo.

¿A cada uno lo suyo? Pues entonces reconozcamos a partícipes en suspenso y beneficiarios su derecho a elegir a sus representantes en la Comisión de Control en el Plan de Pensiones. Así lo ha entendido el Tribunal Supremo, en una sentencia en la que entiende que el sistema de designación directa es antidemocrático, y se está a la espera de la decisión al respecto del Tribunal Constitucional.

¿A cada uno lo suyo? En ese caso que no se utilicen las bajas por enfermedad de larga duración como despidos encubiertos, al someter al trabajador a un nuevo reconocimiento médico y declararlo no apto, dirigiéndole una carta con sentencias del estilo... "consideramos extinguida su relación laboral con esta empresa".

¿A cada uno lo suyo? Que no se busquen coartadas en la administración, lavándose las manos, los primeros responsables de un Convenio Colectivo e integren en nuestros salarios el plus de productividad.

¿A cada uno lo suyo? Siendo así que se devuelva al patrimonio del seguro de sueldo la millonaria minuta concedida a Gescontrol por una auditoria que no merece ese nombre.

¿A cada uno lo suyo? Y a todos los trabajadores su derecho a la ocupación efectiva que el enésimo cierre de almacenes o el abandono del mantenimiento en Operaciones pone en cuestión.

¿A cada uno lo suyo? Si así fuese los procesos de selección no serían opacos ni estarían trufados de amiguismo.

¿A cada uno lo suyo? Démosles el debido respeto a los trabajadores enfermos o lesionados, que la Mutua no respete con su intromisión en la intimidad de los mismos.

¿A cada uno lo suyo? A la sociedad un verdadero servicio universal de telecomunicaciones y a esta empresa un papel dinamizador en el reparto del bienestar porque no hay mayor beneficio que ser partícipe del progreso social.

¿A cada uno lo suyo? Y al Presidente del Comité Intercentros la dimisión por impedir el urgente debate sobre la posibilidad de negociar desde la unidad sindical la readmisión de dos compañeros despedidos por exigir un convenio mejor.

¿A cada uno lo suyo? Y a todos los miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones un billete para que acompañen al Director de Inversiones de Fonditel, D. Iñigo Colomo cesado recientemente por sus nefasta gestión de nuestro Plan de Pensiones.

¿A cada uno lo suyo? Y a los trabajadores de contrata, condiciones y contratos dignos, que sustituyan su actual precariedad tercermundista.

**Y es que tienen razón; pero si están tan dispuestos a conseguir para cada uno lo suyo:
¡Que empiecen ya!**

